VOL 11

BOLETÍN INFORMATIVO

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Y TRANSPARENCIA

Atención al ciudadano y transparencia
Nuestra prioridad es Usted

OCTUBRE 2026-2

atencionalciudadano@unipamplona.edu.co



LOS NIÑOS DEL CAIMIUP LLEGARON A LA OACT

La Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia recibió una visita muy especial: los niños del Caimiup llegaron para compartir una jornada llena de alegría, creatividad y espíritu de Halloween. Entre disfraces, sonrisas y momentos de integración, este encuentro permitió abrir las puertas de la oficina a los más pequeños, promoviendo espacios de cercanía y participación.

Con actividades como esta, la OACT reafirma su compromiso con una atención más humana, incluyente y cercana a toda la comunidad, recordando que detrás de cada proceso institucional hay personas y oportunidades para construir relaciones basadas en el respeto y la confianza.

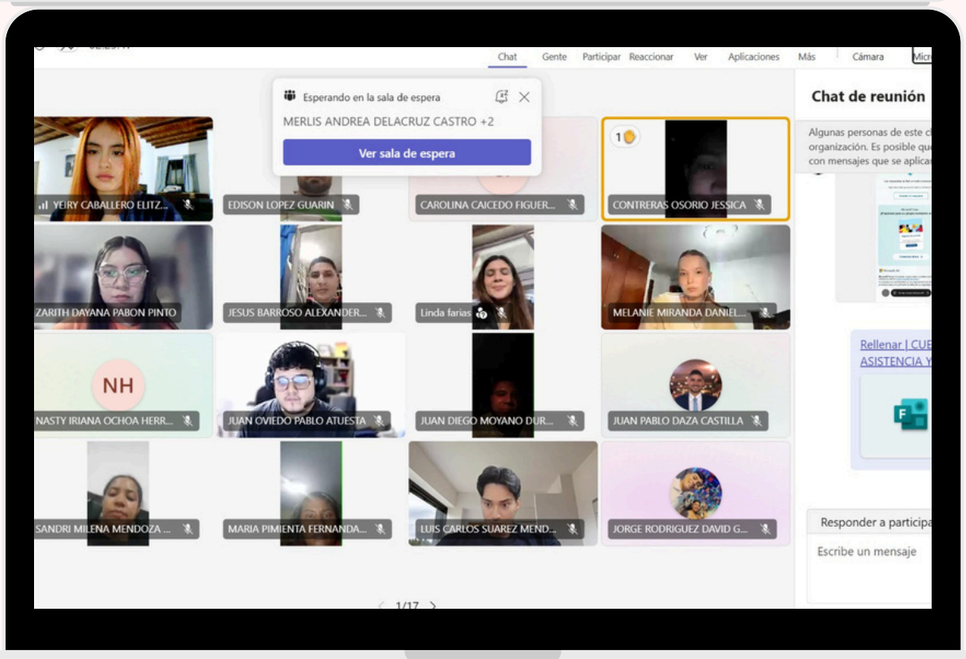
CULTURA PREVENTIVA Y RESPONSABILIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

La abogada Keyla Ortiz orientó una capacitación sobre cultura preventiva y responsabilidad en la función pública, destacando la importancia de actuar con ética, compromiso y transparencia.



INTELIGENCIA EMOCIONAL

Yeiry Caballero pasante de psicología realizó una capacitación virtual sobre inteligencia emocional para fortalecer el reconocimiento y la regulación de las emociones en los estudiantes del Grupo de Resiliencia.



VOL 11

BOLETÍN INFORMATIVO

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA

Atención al ciudadano y transparencia
Nuestra prioridad es Usted

OCTUBRE 2026-2

atencionalciudadano@unipamplona.edu.co



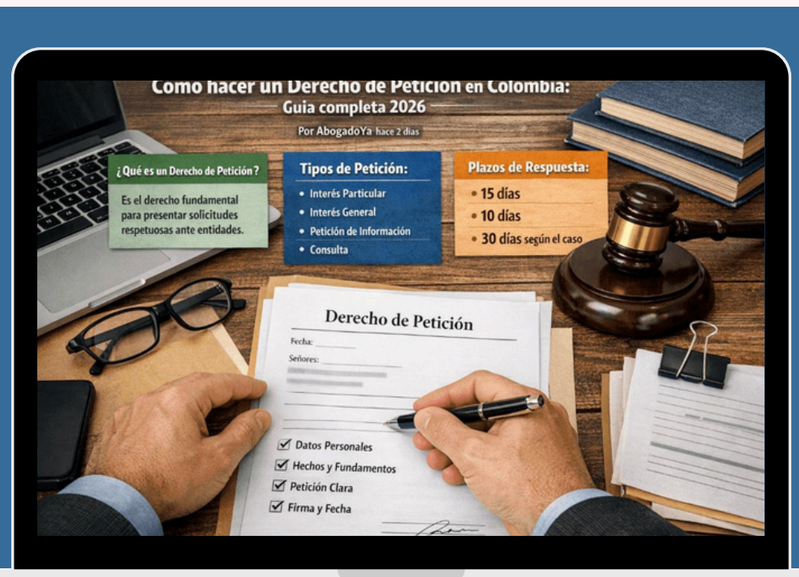
LA INCLUSIÓN EN LAS AULAS

Con el propósito de acercar la inclusión a los diferentes espacios de la Universidad de Pamplona, se desarrollaron jornadas de saloneo lideradas por Nicolás Salcedo y Silvia Goyeneche, junto a las estudiantes de Psicología Saray Quintana y Liyimar Sepúlveda, quienes compartieron información y reflexiones sobre la importancia de reconocer, respetar y valorar la diversidad.

A través de estos encuentros con los estudiantes, se buscó generar conciencia sobre la construcción de entornos universitarios más accesibles, respetuosos y participativos, donde todas las personas puedan sentirse reconocidas y parte de la comunidad.

DERECHO DE PETICIÓN

¿Sabías que puedes presentar solicitudes respetuosas ante las instituciones? La Ley 1755 de 2015 regula el derecho fundamental de petición, permitiendo a los ciudadanos solicitar información, documentos, consultas o respuestas frente a diferentes asuntos. Conocer este mecanismo es fundamental para participar y ejercer nuestros derechos.



TRANSPARENCIA

La Ley 1712 de 2014 garantiza el acceso a la información pública y fortalece la transparencia institucional. Desde la OACT promovemos el conocimiento de este derecho en la comunidad universitaria.

